

—Mama, ¿estará papa mañana?

Así comenzó nuestro contacto con la familia López Gabriel. Hablamos por teléfono con su hijo. Es viernes tarde. El sábado lo entrevistábamos en su zapatería de Valdemoro.

José Luis López Gabriel, manchego de pura cepa, nació hace 45 años en Horcajo de Santiago (Cuenca). Casado. Tres hijos.

José Luis ha protagonizado un hecho sorprendente en


MINISTERIO DE TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO SOCIAL DE MINUSVALIDOS
FISICOS Y PSIQUICOS

EQUIPO DE VALORACION Y ORIENTACION
DE MADRID CENTRO VALLECAS

28/2/16222/2

DIRECCION PROVINCIAL
MADRID

CENTRO 2
25147-1-1013303
LOS MESSEJES, 4 - 28007 MADRID

S. 249

CALIFICACION DE LA MINUSVALIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º del Real Decreto 1723/81 de 24 de julio y en el artículo 1.º de la Orden Ministerial de 5 de enero de 1982, con fecha 15-11-84, ha sido admitida a trámite la solicitud formulada para el reconocimiento y calificación de la Minusvalía que pueda concurrir en:

D. JOSE LUIS LOPEZ GABRIEL
Edad 21-11-40
Profesión
Domicilio

A los efectos de derechos, beneficios o servicios que, conforme a la legislación vigente puedan corresponder, el Equipo de Valoración y Orientación de Centro nº 2 efectuados los reconocimientos necesarios para examinar todos los aspectos de la situación alegada, en sesión celebrada el día 18-6-85, emite el siguiente dictamen:

1.º— Diagnóstico: D. José Luis López Gabriel padece Paraplejia fláccida.

2.º— Porcentaje Total de la Minusvalía, de la aplicación de los baremos establecidos para la valoración de minusvalías y discapacidades, el solicitante presenta una disminución de su capacidad orgánica y funcional del 83 por 100, QUE SUPERA el mínimo establecido del 33 por 100 para el reconocimiento de la Condición de Minusválido.

En consideración a la naturaleza de la afección invalidante, tratamientos y medidas de recuperación previstas, se fija a la referida calificación de la minusvalía un plazo de validez de permanente transcurrido el cual y en base a las revisiones previstas, podrá aquella ser prorrogada, modificada o cancelada.

En Madrid a 18 de junio de 1985

V.º B.º
EL DIRECTOR PROVINCIAL.

EL PRESIDENTE DEL EQUIPO DE VALORACION Y ORIENTACION

Sr. D. JOSE LUIS LOPEZ GABRIEL

José Luis López Gabriel, curado en Lourdes. Después de 3 años en una silla de ruedas, ahora anda